

PLAN ERASMUS

IES CAMPO DE SAN ALBERTO

Aprobado en Consejo Escolar 21/01/2026

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. Introducción y justificación..... | 3 |
| 2. Contextualización del centro | 3 |
| 3. Análisis de necesidades (DAFO) | 5 |
| 4. Internacionalización y temáticas prioritarias..... | 6 |
| 5. Objetivos del Plan Erasmus..... | 8 |
| 6. Actividades previstas..... | 9 |
| 7. Impacto y difusión..... | 9 |
| 8. Evaluación y sostenibilidad..... | 10 |
| ANEXO I - MODELO BASES CONVOCATORIAS ERASMUS+..... | 12 |
| ANEXO II - MODELO SOLICITUD MOVILIDADES DE PERSONAL | 14 |

1. Introducción y justificación

El presente Plan Erasmus del IES Campo de San Alberto constituye un plan estratégico de mejora institucional que integra de forma coherente las oportunidades de movilidad del programa Erasmus+ en el desarrollo global del centro.

Este plan ha sido diseñado de manera realista, progresiva y sostenible, teniendo en cuenta el tamaño, la experiencia previa y las aspiraciones del centro, y responde directamente a las necesidades detectadas del alumnado, del profesorado y de toda la comunidad educativa.

La participación en Erasmus+ se concibe como una herramienta clave para incrementar la calidad educativa, reforzar la dimensión europea del centro y favorecer una educación inclusiva, innovadora y comprometida con los valores democráticos y sociales de la Unión Europea.

2. Contextualización del centro

El IES Campo de San Alberto es un centro público de Educación Secundaria y Bachillerato que atiende a un alumnado diverso desde el punto de vista social, cultural y académico.

Las enseñanzas que se imparten en el IES son:

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO) con secciones bilingües (inglés).
- Aula específica especializada en la atención a la diversidad y necesidades educativas.
- Bachillerato (General, Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales). Programa PluriBach (inglés) con especialización curricular en idiomas.
- Formación Profesional Básica, Ciclos Medios y Ciclos Superiores.
- Educación de adultos e Idiomas para migrantes.

Nuestro centro es singular por su amplia oferta y porque cuenta con enseñanzas exclusivas en toda la comarca. Debemos poner en valor la complejidad formativa y la diversidad de nuestro IES, pues supone una ventaja para el alumnado desenvolverse en un contexto que se asemeja a la sociedad, compartiendo espacios y experiencias formativas con miembros de la misma comunidad educativa de edades comprendidas entre los 12 y 80 años, y de múltiples procedencias y culturas. Se desarrollan proyectos estratégicos orientados a la innovación educativa, la convivencia y el bienestar del alumnado.

En este sentido, el centro participa activamente en el programa YAM (Youth Aware of Mental Health) 2023-2028, un programa europeo de prevención de la salud mental y del suicidio juvenil cofinanciado por la Unión Europea. Esta participación refuerza el compromiso del centro con el bienestar emocional, la inclusión y la prevención de conductas de riesgo, alineándose plenamente con las prioridades Erasmus+.

Asimismo, el centro colabora de manera estable con asociaciones de salud mental con Servicios Sociocomunitarios y programas de prácticas restaurativas, orientados a la corrección de conductas disruptivas y a la mejora del clima escolar. Estas actuaciones evidencian una

estructura organizativa preparada para implementar proyectos europeos que promuevan la inclusión, la diversidad y la participación activa del alumnado.

La estructura del IES Campo de San Alberto está organizada por departamentos didácticos y áreas de coordinación, que trabajan de forma transversal para la planificación y ejecución de los distintos programas y actividades formativas coordinadas por el Equipo Directivo con la colaboración del equipo docente COMPAÁS.

Departamentos y áreas implicadas:

- Coordinación de Proyectos Europeos: Responsable de la organización y gestión de los proyectos Erasmus+, incluyendo la planificación de movilidades, la documentación, la interlocución con socios europeos y el seguimiento de resultados. Esta coordinación suele estar a cargo de la docente responsable de internacionalización del centro.
- Coordinación COMPAÁS: Responsable de la planificación y organización de las actividades transversales del centro velando por la convivencia y la diversidad.
Dinamizaciones implicadas:
 - Interculturalidad e Internacionalización
 - Igualdad y Diversidad
 - Hábitos de Vida Saludable
 - Red Solidaria, Convivencia, Bienestar y Voluntariado
 - Biblioteca y Clubs de Lectura
 - Sostenibilidad
 - Polos Creativos: Robótica y Radio
 - Dinamización da Lingua Galega
- Departamentos Didácticos (como Lenguas Extranjeras, Orientación, Música, Lenguas, Física y Química, etc.): Colaboran en la preparación pedagógica del alumnado participante y en la integración de los aprendizajes en el currículo. Destacar el departamento de Inglés y el de Música por su implicación en las secciones bilingües y Pluribach.
- Equipo Directivo: Supervisa y valida todas las actividades del proyecto y garantiza su alineación con el plan estratégico del centro. Apoya en la gestión de recursos y justificación económica del proyecto.

Gestión y supervisión:

La gestión del centro está dirigida por el Equipo Directivo, compuesto por:

- Dirección: Responsable de la supervisión general del centro y de los proyectos.
- Vicedirección: Coordinación e implantación de todas las actividades educativas del centro.

- Jefaturas de Estudios: Coordinan el calendario académico y las actividades relacionadas con los proyectos educativos y la convivencia.
- Secretaría: Encargada de la gestión administrativa y presupuestaria, incluyendo la justificación económica de los proyectos Erasmus+.

En cuanto a los proyectos europeos, la figura clave es la persona coordinadora Erasmus+, quien actúa como enlace entre el centro, el SEPIE y las organizaciones sociales internacionales.

El profesorado muestra una actitud positiva hacia la formación permanente y la innovación metodológica, participando activamente en programas de innovación educativa y convivencia.

El centro cuenta con experiencia previa en proyectos europeos y en iniciativas como eTwinning, lo que constituye una base sólida para avanzar hacia una internacionalización más estructurada y estratégica mediante la Acreditación Erasmus+.

3. Análisis de necesidades (DAFO)

Fortalezas:

- Compromiso firme del equipo directivo con la internacionalización y la mejora educativa.
- Participación activa en programas europeos como eTwinning y en el programa YAM (Youth Aware of Mental Health).
- Oferta educativa plurilingüe (Pluribach y secciones bilingües en ESO).
- Profesorado motivado y con interés en la formación internacional y la innovación metodológica.
- Experiencia en programas de convivencia, prácticas restaurativas y colaboración con servicios sociocomunitarios.

Debilidades:

- Experiencia limitada en la gestión de movilidades internacionales de alumnado en los últimos años.
- Necesidad de reforzar las competencias lingüísticas y digitales del profesorado para responder a los retos actuales del sistema educativo.
- Necesidad de formación específica en gestión de proyectos Erasmus+.

Oportunidades:

- Erasmus+ como herramienta de inclusión, mejora de resultados educativos y motor para modernizar la enseñanza y mejorar el prestigio institucional.

- Posibilidad de establecer alianzas estratégicas y creación de redes con centros europeos afines.
- Integración de los principios de inclusión, sostenibilidad y digitalización en el proyecto educativo del centro.
- Acceso a formación internacional para el profesorado y a experiencias educativas transformadoras para el alumnado.
- Impulso del trabajo colaborativo con el Concello de Noia, CAFI y entidades sociales y culturales.
- Mayor cohesión social y motivación del alumnado mediante experiencias europeas.

Amenazas:

- Riesgo de exclusión del alumnado con menos oportunidades si no se establecen medidas de apoyo.
- Sobrecarga organizativa en los primeros años de implantación del Plan Erasmus.
- Dependencia de la estabilidad del equipo coordinador.
- Dificultades económicas o logísticas para garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.
- Cambios normativos o institucionales que afecten a la continuidad del programa.

El IES Campo de San Alberto cuenta con una base sólida para implementar un Plan Erasmus+, gracias a su compromiso institucional, su experiencia en programas europeos y su orientación hacia la convivencia y la sostenibilidad. No obstante, el centro necesita fortalecer su estructura organizativa y las competencias internacionales del profesorado para garantizar una participación inclusiva, sostenible y de calidad en el programa.

4. Internacionalización y temáticas prioritarias

La internacionalización del IES Campo de San Alberto se orienta a convertir el centro en un entorno educativo abierto, moderno y comprometido, utilizando Erasmus+ como motor de cambio y de creación de nuevas alianzas y redes colaborativas.

Las temáticas prioritarias del plan se alinean con los cuatro principios del programa Erasmus+:

- Inclusión y diversidad: especial atención al alumnado con menos oportunidades.
- Transformación digital: desarrollo de competencias digitales del alumnado y del profesorado.
- Medio ambiente y lucha contra el cambio climático: proyectos vinculados a la Agenda 2030.
- Participación democrática y valores comunes: ciudadanía europea activa, convivencia e interculturalidad.

- Asimismo, se incorpora como principio fundamental y de forma transversal el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional, entendido como condición necesaria para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de nuestra comunidad educativa.

El IES Campo de San Alberto ha identificado una serie de necesidades clave y retos estratégicos que condicionan tanto el presente como el futuro de nuestro proyecto educativo. A través de su participación en Erasmus+, el centro busca dar respuesta a estos desafíos y mejorar la calidad de la educación que ofrece a su alumnado.

1. Mejorar la calidad de la enseñanza y ampliar las oportunidades de aprendizaje.

Uno de nuestros principales retos es ofrecer una educación más abierta, actual y con valor añadido. Para ello, trabajaremos con el Plan Erasmus en la internacionalización del centro mediante la participación en proyectos europeos que permitan al alumnado aprender en contextos internacionales.

2. Fomentar la convivencia, el respeto y la diversidad.

Queremos promover una cultura de convivencia inclusiva donde se valore la diversidad y se fomente la empatía. Vivir experiencias educativas en otros países permite que nuestro alumnado conozca otras culturas, formas de vida y sistemas educativos, ayudándoles a desarrollarse como ciudadanos globales.

3. Impulsar la igualdad de oportunidades.

Uno de nuestros objetivos prioritarios es garantizar la inclusión del alumnado en riesgo de exclusión social o procedente de entornos desfavorecidos. Queremos que estos estudiantes sean los primeros en beneficiarse de las oportunidades Erasmus+, como herramienta para mejorar su autoestima, expectativas personales y trayectoria académica.

4. Contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030).

Nuestro proyecto educativo está alineado con los principios de la Agenda 2030, por lo que promovemos actividades que fomenten la sostenibilidad, la responsabilidad social y el compromiso con el entorno.

5. Mejorar las competencias lingüísticas.

El dominio de lenguas extranjeras, especialmente el inglés, es fundamental en una sociedad multicultural. Buscamos aumentar la competencia comunicativa del alumnado y del profesorado mediante experiencias reales de comunicación internacional.

6. Desarrollar las competencias digitales.

A raíz de la transformación digital de la educación, uno de nuestros objetivos es capacitar al alumnado y profesorado en el uso de herramientas digitales, especialmente aquellas asociadas a la gestión y desarrollo de proyectos Erasmus+ (eTwinning, School Education Gateway, Mobility Tool+, etc.).

Mediante la participación activa en programas europeos, el IES Campo de San Alberto busca responder a estos retos de forma innovadora, inclusiva y sostenible, beneficiando tanto al alumnado como al conjunto de la comunidad educativa.

5. Objetivos del Plan Erasmus

Objetivo 1. Mejorar la calidad de la enseñanza mediante la formación internacional del profesorado.

Aumentar la calidad de la enseñanza y ampliar las oportunidades de aprendizaje del alumnado a través de la formación internacional del profesorado y la participación en movilidades europeas.

Este objetivo responde a la necesidad de modernizar el centro y ofrecer una educación más abierta e innovadora. La participación en movilidades permitirá al profesorado adquirir nuevas metodologías y al alumnado desarrollar competencias académicas y personales en contextos europeos.

Indicadores de logro:

Número de movilidades realizadas, aplicación de metodologías innovadoras en el aula y mejora en los resultados académicos y la motivación del alumnado.

Objetivo 2. Fomentar la convivencia, la interculturalidad y el respeto a la diversidad.

Promover una cultura escolar inclusiva mediante experiencias internacionales que desarrollen la empatía, el respeto intercultural y la participación activa del alumnado.

Este objetivo se vincula con la mejora del clima escolar y la prevención de conductas disruptivas. La participación en intercambios y proyectos europeos permitirá al alumnado adquirir competencias sociales e interculturales. Se integrarán los principios del programa YAM y las prácticas restaurativas para reforzar el bienestar emocional y la convivencia positiva.

Indicadores de logro:

Participación de alumnado en movilidades inclusivas, número de actividades interculturales realizadas y mejora de indicadores de convivencia y bienestar.

Objetivo 3. Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a experiencias internacionales.

Facilitar el acceso a las movilidades Erasmus+ al alumnado con menos oportunidades, promoviendo la inclusión social y educativa.

El centro busca asegurar que todos los estudiantes puedan beneficiarse de Erasmus+. Se priorizará la participación de alumnado vulnerable, con apoyo económico y pedagógico. Esta línea fortalece la cohesión social del centro y contribuye a los principios de equidad e inclusión del programa.

Indicadores de logro:

Porcentaje de alumnado con menos oportunidades que participa en movilidades y evaluación de su impacto académico y personal.

Objetivo 4. Desarrollar competencias lingüísticas y digitales del alumnado y profesorado.

Mejorar el nivel de competencia en lenguas extranjeras y el uso de herramientas digitales en la comunidad educativa.

La dimensión europea del centro exige fortalecer el plurilingüismo y la transformación digital. Las movilidades del profesorado permitirán integrar metodologías CLIL y recursos TIC. El alumnado desarrollará sus habilidades lingüísticas y digitales participando en proyectos colaborativos internacionales y en la difusión de experiencias Erasmus.

Indicadores de logro:

Evaluaciones de competencia lingüística, uso de plataformas digitales europeas y calidad de los productos Erasmus elaborados por el alumnado.

Objetivo 5. Contribuir al desarrollo de los ODS y Agenda 2030 mediante proyectos europeos.

Impulsar la educación para el desarrollo sostenible en el centro a través de proyectos y movilidades Erasmus+ alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Este objetivo responde a la necesidad de formar ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno. El IES Campo de San Alberto integrará en sus movilidades y actividades Erasmus+ temáticas relacionadas con la sostenibilidad ambiental, el consumo responsable, la igualdad y la participación social. La participación en proyectos europeos permitirá compartir buenas prácticas y reforzar la dimensión ecológica y social del centro, vinculándola con el programa YAM y el bienestar integral del alumnado.

Indicadores de logro:

Número de proyectos europeos desarrollados en torno a los ODS, participación del alumnado y profesorado en actividades de sostenibilidad, e incorporación de prácticas responsables y sostenibles en la vida escolar.

6. Actividades previstas

- Movilidades de formación del profesorado (cursos estructurados y job shadowing).
- Movilidades de alumnado de Bachillerato y progresivamente de ESO así como de otros niveles de enseñanzas.
- Proyectos colaborativos internacionales vinculados a sostenibilidad, inclusión y ciudadanía europea.
- Uso de plataformas digitales como eTwinning para preparación y seguimiento.

7. Impacto y difusión

El impacto del Plan Erasmus se evaluará en tres niveles: alumnado, profesorado y comunidad educativa. Se espera una mejora demostrable en la motivación académica, la competencia lingüística, la inclusión y el clima de convivencia.

Para garantizar la visibilidad y transferencia de resultados, el centro creará un **Espacio Erasmus+** físico en el instituto y un Espacio Erasmus virtual en la web y redes sociales del centro, donde se publicarán experiencias, resultados y productos generados.

Las acciones de difusión incluirán:

- Publicaciones periódicas en redes sociales y web del centro sobre el Programa Erasmus+, etiquetando al SEPIE como organismo nacional.
- Colaboración con el Concello de Noia, la prensa y la radio local para divulgar el proyecto Erasmus+ y sus resultados.
- Presentación de resultados en el claustro, el consejo escolar y la comunidad educativa.
- Colaboración con el CAFI, Centro Autonómico de Formación e Innovación.
- Participación en formaciones TCA, Actividades de Cooperación Transnacional organizadas por la Agencia Nacional Erasmus+.
- Elaboración de podcasts y vídeos Erasmus+ vinculados al programa YAM y la educación inclusiva.

8. Evaluación y sostenibilidad

El Plan Erasmus será revisado anualmente mediante indicadores cuantitativos y cualitativos alineados con los estándares de calidad Erasmus+.

El centro aplicará un modelo transparente y democrático de selección de participantes, garantizando la igualdad de oportunidades.

Criterios para la selección del profesorado participante:

- Motivación y compromiso con el Plan Erasmus.
- Participación activa en proyectos de innovación, convivencia e inclusión.
- Competencia lingüística y capacidad de transferencia al centro.
- Equilibrio entre departamentos y perfiles educativos.

Criterios para la selección del alumnado participante:

- Prioridad para alumnado con menos oportunidades o en situación de vulnerabilidad.
- Interés y motivación por participar en actividades europeas.
- Rendimiento académico y actitud responsable.
- Compromiso de participación en actividades de difusión y transferencia.

Información más detallada en:

Anexo I - Modelo bases de convocatorias Erasmus+ del IES Campo de San Alberto

Anexo II - Modelo solicitud movilidades de personal. Actividad: Aprendizaje por observación

La sostenibilidad del Plan se garantizará mediante la integración de los resultados de las movilidades en los documentos estratégicos del centro y en la formación interna del profesorado.

ANEXO I - MODELO BASES CONVOCATORIAS ERASMUS+

IES CAMPO DE SAN ALBERTO

1. BASES

El IES Campo de San Alberto participa en el Programa Erasmus+.

Las personas interesadas en participar deberán presentar un proyecto en el tiempo indicado siguiendo el modelo que se adjunta.

Los proyectos deberán estar relacionados con algunas de las líneas y objetivos contemplados en nuestro Plan Erasmus:

- Inclusión y diversidad: especial atención al alumnado con menos oportunidades.
- Transformación digital: desarrollo de competencias digitales del alumnado y del profesorado.
- Medio ambiente y lucha contra el cambio climático: proyectos vinculados a la Agenda 2030.
- Participación democrática y valores comunes: ciudadanía europea activa, convivencia e interculturalidad.
- Cuidado de la salud mental y bienestar emocional.

2. PLAZOS

| PRESENTACIÓN SOLICITUDES Y PROYECTO SEGÚN MODELO* | FECHAS |
|---|--------|
| PUBLICACIÓN PROVISIONAL BAREMACIÓN** | |
| PRESENTACIÓN RECLAMACIONES | |
| PUBLICACIÓN DEFINITIVA BAREMACIÓN** | |

* Formulario de Solicitud online y modelo de proyecto disponibles en la Web del IES.

**La baremación se publicará en la Web del centro y en el Espacio Erasmus+ del IES.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

Al tratarse de un proyecto de centro, tendrá preferencia el personal definitivo.

1. RELACIÓN Y COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA (40%)

1.1. Por antigüedad en el centro educativo: 0,25 por año. (Hasta 1 punto)

1.2. Por la participación en grupos de trabajo y proyectos en el centro educativo: 0,5 por proyecto. (Hasta 3 puntos)

2. IDIOMAS Y MÉRITOS (10%)

2.1. Certificados de nivel de la lengua vehicular (o en su defecto Inglés): Hasta 0.7 puntos

B1: 0,1 puntos. B2: 0,15 puntos. C1: 0,2 puntos. C2: 0,25 puntos

2.2. Por asistencia y aprovechamiento en cursos y jornadas sobre internacionalización de centros educativos: Hasta 0,3 puntos

3. ENTREVISTA PERSONAL (10%)

Se valorará:

- El conocimiento del Programa Erasmus+ e de los proyectos de internacionalización que se realizan en el centro.
- Las habilidades personales y sociales de la persona candidata.
- Será obligatorio el compromiso de difusión de los resultados de aprendizaje tras la movilidad.

4. PROYECTO (40%)

Los criterios de valoración del proyecto personal serán los siguientes:

- Justificación y relación con el Plan Erasmus y con la especialidad: 1 punto
- Descripción de los objetivos y de las actividades: 1 punto
- Aplicabilidad de los resultados e impacto en el centro y en el aula: 2 puntos

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se realizarán mediante el formulario *googleforms* que figura en el espacio Erasmus+ de la Web del centro y en la solicitud.

ANEXO II - MODELO SOLICITUD MOVILIDADES DE PERSONAL

ACTIVIDAD: APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN

| | |
|--|--|
| NOMBRE Y APELLIDOS: | |
| DEPARTAMENTO: | |
| FECHAS PREVISIBLES DE LA ACTIVIDAD: | |
| PAÍS DE DESTINO: | |
| ORGANIZACIÓN DE ACOGIDA: | |
| PERSONA DE CONTACTO DE ACOGIDA. E-MAIL: | |

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Información sobre la movilidad.

Relación con los objetivos del programa.

Organización de acogida.

Relación de la movilidad con la especialidad y con el Proyecto Erasmus.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Añadir todos los RA (Resultados de aprendizaje) que se necesiten

RESULTADO 1

Materia, habilidad o competencia principal:

Descripción:

RESULTADO 2

Materia, habilidad o competencia principal:

Descripción:

3. PROGRAMA DE APRENDIZAJE Y TAREAS

*Para lograr todos los RA, la persona participante deberá llevar a cabo
unas actividades y tareas a lo largo de su movilidad.*

ACTIVIDADES O TAREAS:

Descripción:

4. RESULTADOS ESPERADOS (PRODUCTOS Y EVIDENCIAS)**5. PLAN DE DIFUSIÓN DE LA MOVILIDAD**

Como se difundirá lo observado al regreso al centro educativo.